

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 19-2021

21/01/2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°19-2021

Acta de la Sesión Extraordinaria número catorce dos mil veinte celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día jueves 21 de enero del 2021, en su Sala de Sesiones, al ser las diecisiete horas y siete minutos exactas.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Luis Francisco Montoya Ayala-Presidente Municipal

Yanin de los Ángeles Villafuerte Reyes-Vice Presidenta

Álvaro Logan Jiménez Castro

Robert Ramírez Arguedas

Leticia Nuñez Nuñez

REGIDORES SUPLENTES:

María Esmeralda Umaña Rojas

Abdalab Brais Gómez

Ernesto Enríquez Ávila

SINDICOS PROPIETARIOS:

Andry Morales Rodríguez

Adonai Jiménez Salas

Cynthia Carolina Peña Matarrita

SINDICOS SUPLENTES:

Rocío Vargas Quesada

Edwin Córdoba Arias

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Juanita Villalobos Arguedas -Secretaria Municipal

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 19-2021

21/01/2021

Luis Alberto Villalobos Artavia-Alcalde Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO I.

Comprobación del cuórum

ARTICULO II.

❖ Audiencia: Comité Cantonal de la Persona Joven de Montes de Oro

ARTICULO III.

3-Cierre de Sesión.

ARTICULO I. -COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las diecisiete horas y siete minutos exactas.

ENTERADOS

INCISO N°2:

Con la Presidencia del Regidor Luis F.Montoya Ayala, se conoce lo siguiente:

ARTÍCULO SEGUNDO –COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN DE MONTES DE ORO

Los representantes del Comité de la Persona Joven de Montes de Oro: Alexis Suarez Miranda y Brandon Quesada Álvarez, proceden a presentar el Informe de Labores del año 2020, de la siguiente manera:

Informe de Labores 2020 - CCPJ de Montes de Oro

2 1. Introducción

Los Comités Cantonales de la Persona Joven (CCPJ) son una comisión permanente del Concejo Municipal, esto de conformidad con el **artículo N°49 del Código Municipal**. Los

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°19-2021

21/01/2021

mismos, tienen como objetivo fundamental elaborar y ejecutar propuestas locales o nacionales que consideren los principios, fines y objetivos de esta Ley, y que a la vez contribuyan con la construcción de la política nacional de las personas jóvenes. (Artículo N°25, Ley N°8261).

Durante el año 2020, el Comité Cantonal de la Persona Joven de Montes de Oro desarrolló el proyecto “**Promoción Integral para las Juventudes Oromontanas**” el mismo fue aprobado en la sesión CCPJMO-SE-01-2020, específicamente en el Artículo III, Acuerdo N° II, en la Sesión Municipal N°201-2020 mediante el acuerdo 1, Artículo III y en la sesión N°255 de la Junta Directiva del Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven.

Es importante destacar que el proyecto se llevó a cabo en el marco de tres ejes de trabajo fundamentales, los cuales se dividieron en Formación Integral, La Acción Social y La Recreación, Cultura y Deporte.

Dicho proyecto, tenía como objetivo brindar herramientas a las personas jóvenes del cantón, para enfrentar las distintas problemáticas con las que se enfrentan dentro de nuestro cantón. Estuvo enfocado principalmente en desarrollar estrategias de formación integral por medio de talleres, capacitaciones y en el campamento en el cual se tiene una alta participación de las juventudes. Todo esto, en los campos de la empleabilidad, el emprendedurismo, las habilidades blandas, entre otras. Dentro de sus objetivos estaba el desarrollar capacitaciones para la Juventud Oromontana en las áreas de

21/01/2021

empleabilidad, emprendedurismo y habilidades para la vida, el Promover la participación de la Juventud Oromontana en actividades, proyectos, campamentos y programas de proyección social y de ambiente y fomentar espacios de cultura y recreación para las personas jóvenes del cantón.

2. Ejes temáticos

1. Formación Integral
2. La Acción Social
3. La Recreación, Cultura y Deporte

2.1 Ejes transversales

1. Ambiente y Cambio Climático
2. Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.1 Formación Integral

El principal objetivo de este eje se enmarcó en llevar a cabo capacitaciones para la Juventudes del cantón en diversas áreas como la empleabilidad, el emprendedurismo y habilidades para la vida. Específicamente se llevaron a cabo las siguientes acciones:

3.1.1 Proceso Formativo: El 30 de marzo, se lanzó este proceso mediante redes sociales en las que participaron 21 personas, las cuales fueron admitidas al proceso mediante una carta de aceptación. Las personas que estuvieran interesadas debían postularse mediante un formulario.

3.1.2 Charla Virtual “Hábitos de alimentación saludables en tiempos de covid-19”: Fue llevada el lunes 5 de abril de 2020 mediante Facebook Live de la página del Comité, fue

21/01/2021

impartido por la Doctora Marlyn Gutiérrez Peña, joven nutricionista del cantón. La transmisión registró 379 vistas.

3.1.3 Charla virtual “Manejo de estrés y ansiedad en jóvenes en tiempos de covid.19”: Impartida por la joven Doctora Joselyn Saénz Ramírez, terapeuta holística. La transmisión de Facebook Live registró 622 vistas.

3.1.4 Charla virtual “Introducción a la neurolingüística”: Impartida por Karla Chaves, trainer internacional PNL y Coaching el 17 de abril de 2020. En esta ocasión la transmisión registro 91 vistas.

3.1.5 Charla virtual “Tips para emprendedores”: Impartida por la Máster Ana Lucía Garro, diseñadora y asesora de emprendimientos, fue transmitida vía Facebook el 27 de abril de 2020 registrando 146 vistas.

3.1.6 Conversatorio virtual “Hablemos sobre el papel de las juventudes en el accionar climático”: Impartida por la joven activista climática y gestora de los recursos naturales Sara Cognuck González el 20 de mayo con 188 vistas en la transmisión del Facebook Live.

3.1.7 Charla virtual “Introducción al Desarrollo Sostenible”: Impartida por la joven Raquel Sagot, internacionalista y especialista en formación ecológica y egresada de la maestría en desarrollo sostenible. Se llevó a cabo el 14 de julio de 2020 registrando 586 vistas.

3.1.8 Charla virtual “Hablemos de Derecho Humanos”: Impartida por la joven Sthepanie Miller, B.A. en Derechos

21/01/2021

Humanos Internacionales, Voluntaria del cuerpo de paz en Montes de Oro. Llevada a cabo el 24 de julio, con 45 vistas.

3.1.9 Día Internacional de la Juventud: Conversatorio Virtual con Margareth Solano Sánchez - Viceministra de Juventud Conversatorio Virtual con Jason Sánchez Araya - Director del Programa Juventud Cruz Roja Costarricense.

3.1.10 Taller de Empleabilidad: Impartido en modalidad presencial el pasado 4 de diciembre, desarrollado por el Joven Alexis Villegas Ulate, con presencia de 8 jóvenes del cantón.

Otras charlas impartidas:

3.1.11 13 Charlas Virtuales impartidas gracias a la coordinación de los Comités Cantonales de la Persona Joven de Montes de Oro, Sarchí, Zarcero, Sarapiquí, Grecia, y San José con BSolutions Group, grupo empresarial con experiencia en áreas como la Administración de Riesgos, Seguridad de la Información, Continuidad del Negocio e Inteligencia de Negocios. Los temas impartidos fueron sobre mercado laboral y empleabilidad, negocios, psicología y salud mental y orientación vocacional.

3.1.12 Conversatorio virtual “Mitos y realidades sobre el cambio climático: ¡propongamos un cambio!”: En coordinación con diversas organizaciones de juventud como la Asociación de Estudiante de Planificación Económica y Social de la Universidad Nacional, las Asociaciones de Estudiantes de Salud Ambiental, Bibliotecología y Administración Pública de la Universidad de Costa Rica, junto a la Red de Juventudes y Cambio Climático, Fridays for Future y Empoderando

21/01/2021

Juventudes San José y Naranjo. En compañía de Jessie Vega del Centro para la Sostenibilidad Urbana, Esteban Campos de UNAventura Voluntariado, Cristina Weidlich Gestora y Consultora Ambiental, Maria Fernanda Muñoz de Fridays for Future CR y Green Wolf CR.

3.2 Acción Social 3.2.1 Base de datos de Emprendimientos

Locales:

En el marco por la Emergencia por el Covid-19, desarrollamos una base de datos, donde personas de todo el cantón podían inscribirse en nuestra base de datos de emprendimientos y negocios con el objetivo de darse a conocer.

3.2.2 Campaña de Concientización por el COVID-19:

Al inicio de la pandemia se llevó a cabo una campaña de concientización dirigidas hacia las personas jóvenes mediante infografías publicadas en nuestras redes sociales, las mismas abarcaron temáticas como recomendaciones durante la cuarentena y los síntomas del COVID-19.

3.2.3 Campaña Informativa para las elecciones

Municipales:

Con el objetivo de instar a las personas jóvenes del cantón a ejercer su derecho al voto como un ejercicio democrático, se elaboraron 13 infografías que fueron divulgadas en nuestras redes sociales.

3.2.4 Recolecta de Teletón:

En el mes de Noviembre y Diciembre organizamos la II Recolecta para Teletón, gracias a la colaboración de diversos jóvenes Oromontanos, en donde se tuvo la oportunidad de

21/01/2021

entregar el cheque de donación el 5 de diciembre en el Auditorio Nacional del Museo de los Niños.

4. Casa de las Juventudes Oromontanas

Este proyecto se basa principalmente en el Capítulo V “Creación de las Casas Cantonales de la Juventud” de la Ley General de la Persona Joven N°8261, reconociendo la necesidad de un espacio físico para “fomentar el encuentro, la comunicación, la información y la promoción cultural y deportiva que favorezcan la formación y el desarrollo integral de los jóvenes, promoviendo de esta forma una participación sana y productiva de la juventud en beneficio de las comunidades.” (Art. 30). La cual se traduce en la formulación de proyectos y actividades que competan al anteriormente artículo descrito, y el diseño y puesta en práctica nos lleva a necesitar de un espacio físico ideal para el trabajo concerniente a esto, además el comité cuenta con múltiples activos, que deben ser resguardados, y para esto se ha vuelto también prioridad la Casa de la Juventud. En primer lugar se planteaba realizar la construcción en el “Parque Biosaludable”, ubicado en la Urbanización el Cañal, sin embargo por presentar dicho terreno irregularidades en su compactación, así como un posible costo elevado en esa reparación y el tema de aguas, se nos plantea por acuerdo de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Montes de Oro, realizar la construcción en el terreno de las oficinas de dicho comité ubicado en el centro de Miramar, frente al Banco Nacional, para hacer alianza entre nuestro objetivo de

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 19-2021

21/01/2021

construcción y la meta que tiene ellos de realizar una ampliación de la bodega de almacenamiento, por lo que se nos ofrece construir en un segundo nivel, justo arriba de dicha bodega, por lo que se emprenden varias visitas de campo con representantes del Concejo Municipal, así como profesionales en Ingeniería Civil y Arquitectura.

Posteriormente, habiendo acordado en el seno del CCPJ dicha propuesta y contando con una asignación de recursos provenientes del presupuesto del año 2019 y parte del presupuesto del 2020, se dividieron los montos conforme a las cuentas y subcuentas que contienen el detalles para comprar los materiales de construcción, mano de obra y la contratación de servicios profesionales de Ingeniería y Arquitectura, por lo que siguiendo el proceso respectivo de contratación se logra que el Arquitecto asignado realice y entregue el diseño del plano de la construcción, facilitándonos además una lista de materiales para la construcción y así solicitar cotizaciones a diferentes ferreterías, con el objetivo de que quede como un compromiso de compra los materiales para su ejecución este 2021; destacando que este solo es una etapa de las varias que posiblemente se deban de planificar, según la disponibilidad del presupuesto.

Por último, es importante destacar que esta primera etapa, comprende el levantamiento de las bases de la construcción a un segundo nivel, buscando concretar además el entrepiso, las paredes y el techo, como prioridad, para que posteriormente se logren detallar los acabados y servicios como el eléctrico.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 19-2021

21/01/2021

4.1 Presentan el diseño de la construcción

5. Ejecución Presupuestaria

Para la ejecución del proyecto “Promoción integral para las juventudes Oromontanas”, se estimó la inversión total por un monto total de 4.224.753,21, divididos en un presupuesto ordinario de 3.041.451,40 y un presupuesto extraordinario de 1.183.302,81, por lo anterior, a continuación, se detalla la ejecución presupuestaria de este Comité durante el 2020.

Presupuesto Ordinario y Extraordinario 2020

SERVICIOS	Ejecutado
1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO 1.07.01 Actividades de capacitación 200.000,00	70.000,00. (Refrigerio para capacitación de empleabilidad).
1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN Mantenimiento de instalaciones 200.000,00	0 (Imposibilidad para que quedara como compromiso la mano de obra).
1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO Servicios de ingeniería y arquitectura 455.002,00	150.000,00 en Diseño de planos para iniciar la construcción de la casa de la juventud
MATERIALES Y SUMINISTROS	

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 19-2021

21/01/2021

<p>2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</p> <p>Materiales y productos minerales 1.713.752,21</p> <p>Materiales y productos metálicos 500.000</p>	<p>1.378.016,18 colones en la compra de materiales para la casa de la juventud.</p>
<p>2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</p> <p>2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo 130.000,00</p> <p>2.99.04 Textiles y vestuario 100.000,00</p>	<p>49.373,30 colones (materiales de oficina) 80.500 colones (uniformes)</p>
<p>5 BIENES DURADEROS</p>	
<p>5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</p>	
<p>5.01.03 Equipo de Comunicación 126.000,00</p> <p>Equipo y mobiliario de oficina 800.000,00</p>	<p>63.000,00 colones en micrófono inalámbrico.</p> <p>17.256,63 colones en un trípode para cámara.</p> <p>800.000,00 colones en arturitos, sillas, mesas y abanicos.</p>
<p>Presupuesto 2020 Total Ejecutado</p> <p>4.224.753,21</p>	<p>2.608.146,11</p>

21/01/2021

Superávit
1.616.607,1

6. Agradecimientos

El trabajo en conjunto que se ha llevado a cabo durante el pasado periodo 2019-2020 ha sido de suma importancia, es mediante la coordinación y la labor colectiva que se logran buenos resultados y en dicho periodo el apoyo de distintas partes ha sido de suma importancia, por lo tanto, de parte del CCPJ de Montes de Oro 2019- 2020 deseamos extender un agradecimiento a las siguientes personas por su apoyo desde sus diversos espacios para con el trabajo del Comité Cantonal de la Persona Joven de Montes de Oro para el periodo 2019-2020.

Administración Municipal

Luis Villalobos Artavia, Alcalde Municipal
Laura Cháves Rodríguez, Vicealcaldesa Municipal

Concejo Municipal 2016-2020

Regidores propietarios

Bernarda Agüero Alpízar
Luis Ángel Trejos Solís
Miguel Ángel Alan Mora
Ana Elizabeth Córdoba Arias
Juan Luis León Barrantes

Regidores suplentes

Anthony Fallas Jiménez

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 19-2021

21/01/2021

María Gabriela Sagot González

Alejandro Arias Ramírez

Síndicos propietarios

Rocío Vargas quesada

Lorena Barrantes Porras

Álvaro Villegas Alpízar

Síndicos suplentes

Abdalab Brais Gómez

Adonai Jiménez Salas

Jerlin Rebeca Arguedas Ramírez

Concejo Municipal 2020-2024

Regidores Propietarios

Luis Francisco Montoya Ayala

Yanin de los Ángeles Villafuerte Reyes.

Leticia Nuñez Nuñez

Álvaro Logan Jiménez Castro

Robert Ramírez Arguedas

Regidores Suplentes

Abdalab Brais Gómez.

María Esmeralda Umaña Rojas.

Ernesto Enríquez Ávila.

Francela Alán Soto.

Alejandro Arias Ramírez.

Síndicos Propietarios

Andry Morales Rodríguez.

Adonai Jiménez Salas.

Cynthia Carolina Peña Matarrita.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 19-2021

21/01/2021

Síndicos Suplentes

Rocío Vargas Quesada

Marielos Ledezma Jiménez

Edwin Córdoba Arias

Funcionarios Municipales

Juanita Villalobos Arguedas, Secretaria Municipal

María Isabel Corella Castro, Contadora Municipal

Arelys Salas Salas, Secretaria del Alcalde

Cinthia Villalobos Cortés, Proveedora

Erick Alpízar Mena, Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial

Priscila Parajeles Promotora Social

Gustavo Torres, Ingeniero de Tecnologías de la Información

Consejo de la Política Pública de la Persona Joven

Silvia Rodríguez Vargas, Unidad de Promoción de la Participación Juvenil.

Miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven Periodo 2019-2020

Alexis Villegas Ulate, Presidente y Representante Municipal

Alexis Suárez Miranda, Secretario y Representante de Org.

Religiosas Esteban García Grijalba, Represente de Colegios

Kyara Cascante Suarez, Representante de Colegios

Brandon Quesada Álvarez, Representante de Org. Deportivas

Keren González Arrieta, Representante de Org. Juveniles Karla

Villalobos, Representante de Org. Juveniles

ENTERADOS.

El Regidor Robert Ramírez Arguedas los felicita por la buena labor que están realizando, en la cual trabajan de una forma ordenada, planifican y ejecutan.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 19-2021

21/01/2021

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro expresa que está muy agradecido por el esfuerzo, demostrando responsabilidad y compromiso, los felicita por la labor a pesar de la pandemia. Cuenten con el apoyo. Le pregunta ¿Cuándo comienzan con la segunda etapa?

El Joven Brandon Quesada responde que ya tienen la cotización de la mano de obra y habrá que esperar el presupuesto de este año.

El Presidente Municipal –Luis F.Montoya Ayala les pregunta que con relación a la experiencia que han tenido, ¿Cuáles son las acciones principales, que como Concejo Municipal podemos hacer para mejorar las labores?

El Joven Alexis Villegas responde que como Comité se deben de proyectar, en lo corresponde a la parte legal tienen un vacío, en la cual no hay reglamento y como Comité debemos de estar en comunicación con el Concejo Municipal para avanzar con los proyectos.

El Presidente Municipal –Luis F.Montoya Ayala expresa que este Comité ha trabajado muy bien, de una forma ordenada. Presentaron un instructivo muy completo.

Además, les pregunta ¿a qué se debe ese superávit?

El Joven Alexis Villegas responde que ese superávit de un millón seiscientos, sería para mano de obra, hubo atraso en el depósito del presupuesto, no sabe si fue interno, además de los problemas de las cotizaciones para la construcción, de ahí que no se pudo ejecutar.

El Presidente Municipal –Luis F.Montoya Ayala expresa que la idea es ayudarles a ejecutar para que se lleve a cabo los proyectos, sé que hay disposición y podría ser que se incluya en el primer extraordinario.

El Joven Alexis Villegas agradece por el espacio brindado.

El Joven Brandon Quesada agradece por la audiencia brindada y a la Secretaria Municipal –Juanita Villalobos por la ayuda brindada.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 19-2021

21/01/2021

El Presidente Municipal Luis. F. Montoya Ayala los felicita por esa rendición de cuentas.

ENTERADOS.

INCISO N°3: SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS Y QUINCE MINUTOS EXACTAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS FRANCISCO MONTOYA AYALA DA POR CONCLUIDA LA SESION.

-U.L.....

**Juanita Villalobos Arguedas
Secretaria Municipal**

**Luis Francisco Montoya Ayala
Presidente Municipal**